



## **DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN**

**MANUAL DE USUARIO DEL SISTEMA DE CATASTRO  
PARA REGISTRO DE COMPAÑÍAS**

**VERSIÓN 2.0**

**ACTUALIZADO AL: 30/08/2018**

## CONTENIDO

1. GENERALIDADES: .....	3
1.1 Justificación .....	3
1.2 Objetivo .....	3
1.3 Alcance.....	3
1.4 Vigencia.....	3
1.5 Base Legal .....	3
1.6 Glosario de términos y definiciones: .....	4
2. REGISTRO DE LA COMPAÑÍA.....	4
3. RECUPERACIÓN DE CONTRASEÑA .....	14
4. ACTUALIZACIÓN DE ARCHIVOS .....	17
5. MANTENIMIENTO DE LA CUENTA.....	22

## **1. GENERALIDADES:**

### **1.1 Introducción**

La Superintendencia de Bancos con el fin de dar cumplimiento a la disposición emitida por la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, del 29 de diciembre de 2017, ha creado el Manual de Registro de Empresas al Sistema de Catastro, con el fin de que dichas empresas tengan una guía de apoyo para cargas las ventas relocalizadas a crédito mensualmente.

### **1.2 Justificación**

Formalizar un procedimiento idóneo para la generación de usuarios para el acceso al sistema de Catastro de compañías, mismo que permita a las compañías registrarse y manejar su cuenta.

### **1.3 Objetivo**

Establecer una guía informativa que le permita al usuario externo (compañías) generar de forma independiente el proceso de creación de usuarios para el acceso y carga de información de ventas a crédito, como también para que los servidores de la Subdirección de Atención y Educación al ciudadano pueda guiar al usuario externo en el mentado proceso.

### **1.4 Alcance**

Comprende desde el registro del usuario solicitante desde el portal web de la Superintendencia de Bancos, como también la actualización de la información de la compañía por parte del usuario externo.

### **1.5 Vigencia**

La presente guía entrará en vigencia desde su aprobación y difusión.

### **1.6 Base Legal**

- Constitución de la República del Ecuador.
- Ley para la Reactivación Económica, Fortalecimiento de la dolarización y de la modernización de la Gestión Financiera
- Código Orgánico Monetario y Financiero

- Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos de la Superintendencia de Bancos.

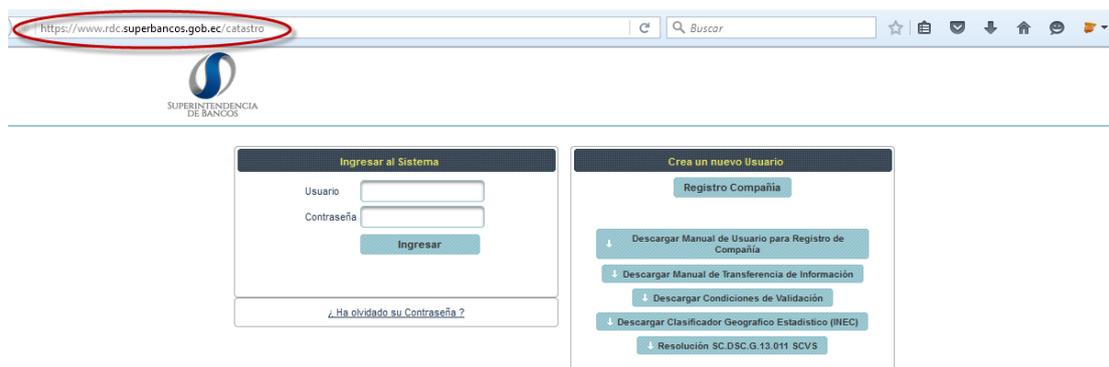
## 1.7 Glosario de términos y definiciones:

- Catastro: Inventario de la totalidad de compañías de un país o región de éste, permanente y metódicamente actualizado por parte de un administrador.

## 2. REGISTRO DE LA COMPAÑÍA

2.1. Ingresar la siguiente dirección: <https://www.rdc.superbancos.gob.ec/catastro>

**Nota:** Se encontrarán habilitadas las opciones para descargar el Manual de Usuario y Manual de Transferencia de la Información.



2.2. En la opción Crear un nuevo Usuario, dar Clic en el botón “Registro Compañía”



2.3. En el tipo de FUENTE DE INFORMACIÓN, seleccione la opción “Compañías”



Superintendencia de Bancos del Ecuador  
Av. 12 de Octubre N24-185 y Madrid  
Quito-Ecuador  
(593)-299 76 00 / (593) 299 61 00

2.4. Para continuar con el proceso de registro, Ingresar el número del RUC de la compañía y dar clic en el botón “Validar”. Se deberá ingresar un valor numérico de trece (13) caracteres.

**Nota:** En caso de ingresar un número de RUC inválido, que conste en la base de datos del S.R.I., no se podrá continuar con el proceso de registro de la Compañía.



Los usuarios del sector comercial para poder transferir la información de sus ventas a créditos a la Superintendencia de Bancos del Ecuador, deberán contar con un usuario y contraseña.



Superintendencia de Bancos del Ecuador  
Av. 12 de Octubre N24-185 y Madrid  
Quito-Ecuador  
(593)-299 76 00 / (593) 299 61 00

2.5. Se desplegará una pantalla que contiene campos de información relacionada con la compañía, favor completarla tal como se detalla a continuación:

- Datos principales de la Compañía: Ingresar los datos principales de la Compañía.
  - RUC\*: El número de RUC de la compañía aparecerá automáticamente luego de dar clic en "Validar". (campo numérico de 13 caracteres)
  - Razón Social\*: La razón social de la compañía aparecerá automáticamente luego de dar clic en "Validar". (campo alfanumérico)
  - Representante Legal\*: Ingrese los nombres y apellidos del Representante Legal de la compañía. (campo texto)
  - Número de cédula o Pasaporte del Representante Legal\*: Ingrese el número de cédula o Pasaporte (En caso de ser extranjero) del Representante Legal de la compañía. (campo alfanumérico, máximo 20 caracteres)
  - Tipo de empresa\*: Seleccione del menú el tipo de compañía.
  - Actividad económica principal\*: La actividad económica que consta en el RUC de la compañía aparecerá automáticamente luego de dar clic en "Validar". (campo de texto)
  - Sector al que pertenece\*: Ingrese el sector al cual pertenece la compañía. (campo texto, máximo 100 caracteres)
  - Sector CIU: En caso de conocer el sector al que pertenece la compañía conforme la (Clasificación Internacional Industrial Uniforme), seleccione en el menú la opción que corresponda.
  - E-mail de la Compañía-Asociada al Catastro\*: Corresponde al e-mail de la Compañía, asociada al Catastro.



Registro Compañía :: Sistema de Catastro

Es responsabilidad de la compañía la información que a continuación sea ingresada, la misma que puede ser verificada en cualquier momento y notificada a la Superintendencia de Compañías para las acciones respectivas.

Nota: Todos los campos con asterisco (\*) son obligatorios.

**\* Datos Principales de la Compañía**

* RUC	* Razón Social	
1234567890001	EMPRESA EJEMPLO	
* Cédula o Pasaporte del Representante Legal (Máximo 20 caracteres)	* Representante Legal	* Tipo Empresa
1234567890	JUAN PEREZ PEREZ	RESPONSABILIDAD LIMITADA
* Actividad Económica Principal	* Sector al que pertenece (Máximo 100 caracteres)	* Sector CIU
VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS	COMERCIAL	G - Comercio al por mayor y al por menor, reparación de ve
* Email Compañía :: Asociado al Catastro		
empresa.ejemplo@prueba.com		
* Confirme Email Compañía :: Asociado al Catastro		
empresa.ejemplo@prueba.com		

- Dirección Oficina Principal\*: Ingresar la dirección registrada en el RUC de la compañía.
  - Provincia\*: Selecciona la provincia de la lista
  - Ciudad\*: Selecciona la ciudad de la lista
  - Calle Principal\*: Ingresar la calle principal (campo alfanumérico, máximo 100 caracteres)
  - Calle Secundaria\*: Ingresar la calle secundaria (campo alfanumérico, máximo 100 caracteres)
  - No. Edificación\*: Ingresar el N° del edificio (campo alfanumérico, máximo 100 caracteres)
  - Teléfono\*: Ingresar el número de teléfono (campo numérico)
  - Referencia\*: Lugar donde se ubica la dirección (campo alfanumérico, máximo 100 caracteres)

\* Dirección Oficina Principal

* Provincia	* Ciudad	* Calle Principal (Máximo 100 caracteres)	* Calle Secundaria (Máximo 100 caracteres)
AZUAY	CUENCA	CALLE PRINCIPAL	CALLE SECUNDARIA
* No. Edificación (Máximo 100 caracteres)	* Teléfono	* Referencia (Máximo 100 caracteres)	
3-46	(00) 5-555555	LOCAL ESQUINERO	

- Sucursales: En caso que la compañía tenga sucursales a nivel nacional, Dar clic en el botón "Registrar Sucursales". Se desplegará una pantalla en la cual deberá ingresar el número de sucursales que la compañía tiene por provincia. Una vez ingresada la información Dar clic en el botón "Registrar Sucursales" (campo numérico de 2 caracteres)

Registro Sucursales por Provincia :: SC

Azuay	<input type="text" value="1"/>	Bolivar	<input type="text" value="0"/>
Cañar	<input type="text" value="0"/>	Carchi	<input type="text" value="0"/>
Chimborazo	<input type="text" value="0"/>	Cotopaxi	<input type="text" value="0"/>
El Oro	<input type="text" value="0"/>	Esmeraldas	<input type="text" value="0"/>
Galapagos	<input type="text" value="0"/>	Guayas	<input type="text" value="0"/>
Imbabura	<input type="text" value="0"/>	Loja	<input type="text" value="0"/>
Los Rios	<input type="text" value="0"/>	Manabi	<input type="text" value="0"/>
Morona Santiago	<input type="text" value="0"/>	Napo	<input type="text" value="0"/>
Orellana	<input type="text" value="0"/>	Pastaza	<input type="text" value="0"/>
Pichincha	<input type="text" value="0"/>	Santa Elena	<input type="text" value="0"/>
Santo Domingo	<input type="text" value="0"/>	Sucumbios	<input type="text" value="0"/>
Tungurahua	<input type="text" value="0"/>	Zamora Chinchipe	<input type="text" value="0"/>

Registrar Sucursales

Sucursales

- Información Crediticia: Ingresar la información crediticia que maneja la compañía.
  - Total clientes: Ingresar el número total de clientes vigentes a la fecha del registro del catastro. (campo numérico)
  - Clientes Ventas a crédito\*: Ingresar el número de clientes, quienes registren venta a crédito, vigentes a la fecha del registro del catastro. En cualquier caso, este número no podrá ser superior al ingresado en la opción "Total clientes". (campo numérico)
  - Cantidad de Operaciones a crédito\*: Ingresar el número de operaciones crediticias vigentes a la fecha del registro del catastro. Un cliente puede tener una o varias operaciones crediticias con la compañía. En cualquier caso, este número será superior o igual al ingresado en la opción "Clientes ventas a crédito". (campo numérico)
  - Monto de ventas a crédito del último año fiscal \*: Ingresar el valor por concepto de ventas a crédito del último año fiscal, registrado en los balances de la compañía (campo numérico)
  - % Monto de ventas a crédito del último año fiscal \*: Ingresar el valor porcentual de ventas a crédito con relación al total de ventas del último año fiscal de la compañía, de acuerdo a lo registrado en los balances. (campo numérico)
  - Monto de ventas a crédito año actual\*: Ingresar el valor por concepto de ventas a crédito del año actual de la compañía, con corte al último mes anterior a la fecha del registro de la Compañía (campo numérico)

- % Monto de ventas a crédito del Año Actual\*: Ingresar el valor porcentual de ventas a crédito con relación al total de ventas del año actual de la compañía, con corte al último mes anterior a la fecha del registro de la compañía (campo numérico).

* Información Crediticia			
Total Clientes	* Clientes Ventas a Crédito	* Cantidad Operaciones de Crédito	
120.000.000	6.000	7.000	
* Monto de Ventas a Crédito del Último Año Fiscal	% Monto de Ventas a Crédito del Último año fiscal / Total de Ventas del Último año fiscal (0-100)*	* Monto de Ventas a Crédito Año Actual	% Monto de Ventas a Crédito del año actual / Total de Ventas del año actual (0-100)*
\$ 78,00	9 %	\$ 888,00	89 %

- Responsable de la Transferencia de información\*: Ingresar la información de la persona designada como responsable para transferir mensualmente la información crediticia de la compañía a la Superintendencia de Bancos, conforme los siguientes campos:

- Nombre Responsable\*: Ingresar los nombres completos del responsable. (campo alfanumérico, máximo 100 caracteres)
- Cargo Responsable\*: Ingresar el cargo que la persona responsable tiene en la compañía. (campo alfanumérico, máximo 100 caracteres)
- Departamento Responsable\*: Ingresar el nombre del departamento al cual pertenece el responsable de transferir la información de la compañía. (campo alfanumérico, máximo 50 caracteres)
- Teléfono Responsable\*: Ingresar el número telefónico institucional del responsable. (campo numérico)
- Celular Responsable\*: Ingresar el número celular institucional asignado al responsable. En caso de no contar con un número celular institucional, ingresar el número personal. (Campo numérico)

* Responsable Transferencia Información				
* Nombre Responsable (Máximo 100 caracteres)	* Cargo Responsable (Máximo 100 caracteres)	* Departamento Responsable (Máximo 50 caracteres)	* Teléfono Responsable	* Celular Responsable
MARIA HARO	DIRECTORA	CONTABILIDAD	(00) 5-555555	(00) 55555555
<a href="#">Registrar Compañía</a>				

**Nota:** Todos los campos señalados con (\*) son OBLIGATORIOS

Una vez ingresada toda la información dar clic en el botón “Registrar Compañía”

* Responsable Transferencia Información				
* Nombre Responsable (Máximo 100 caracteres)	* Cargo Responsable (Máximo 100 caracteres)	* Departamento Responsable (Máximo 50 caracteres)	* Teléfono Responsable	* Celular Responsable
MARIA HARO	DIRECTORA	CONTABILIDAD	(00) 5-555555	(00) 55555555
<b>Registrar Compañía</b>				

2.6. Posterior a dar clic en “Registrar Compañía”, se desplegará en la pantalla tres preguntas de desafío relacionadas con información detallada en el RUC de la Compañía. Tiene tres intentos para responder correctamente las preguntas. Estas preguntas son necesarias para continuar con el proceso de registro de la compañía.



**Registro Sistema de Catastro - SC**

Estimados ,  
Para mayor seguridad se ha controlado los campos de desafío, bloqueando el registro en caso de que las respuestas sean incorrectas.  
Tiene 3 intentos para responder correctamente las preguntas. Todo esto para evitar la suplantación de identidad comercial.

¿Cuál es la descripción de tipo de contribuyente registrado en el SRI?

¿Cuál es la fecha de cancelación de actividades de la compañía registrada en el RUC?, si no tiene fecha de cancelación ponga 0  Ejm: dd/mm/aaaa

¿Cuál es la fecha de inicio de actividades de la compañía registrada en el RUC?  Ejm: dd/mm/aaaa

**Cambiar Preguntas de Desafío**

---

**Términos y Condiciones**

REGISTRO DE DATOS CREDITICIOS

TÉRMINOS Y CONDICIONES

El registro y acceso a este sitio web es gratuito y sólo está condicionado a la aceptación total de los términos y condiciones aquí determinadas, la admisión se entenderá aceptada desde el momento en que el usuario se registra en el sitio.

Aquellas compañías que registren datos falsos, maliciosos y contrarios a la ley de la materia sea en forma deliberada o por error, se sujetarán a las sanciones de la Superintendencia de Compañías, sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles o penales a que hubiere lugar, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 460 de la Ley de Compañías.

Entiendo y acepto los términos y condiciones.

**Crear Cuenta**

2.7. En caso de no responder correctamente a la preguntas de desafío el sistema bloqueará el usuario y no se podrá continuar con el proceso de registro de la compañía. Para el desbloqueo del usuario favor contactarse a la Superintendencia de Bancos a los teléfonos (593) 299 76 00 / (593) 299 61 00.



El Registro en el Sistema de Catastro para la Compañía se encuentra bloqueado, debido a las respuestas erróneas en las preguntas de desafío. Por favor contáctese a los teléfonos (593) 299 76 00 / (593) 299 61 00.

Superintendencia de Bancos del Ecuador  
Av. 12 de Octubre N24-185 y Madrid  
Quito-Ecuador  
(593) 299 76 00 / (593) 299 61 00

**NOTA:** Si se bloquea el usuario luego de contactarse con el Registro de Datos Crediticios mediante el correo electrónico señalado, se procederá a eliminar todos los datos ingresados y se deberá ingresar nuevamente toda la información de los pasos anteriores.

2.8. Luego se activa una casilla de verificación que indica: “Entiendo y acepto los términos y condiciones”, señalar la casilla y dar clic en el botón “Crear Cuenta”.



2.9. Posterior se desplegará una pantalla para descargar los datos registrados de la compañía. Dar clic en el botón “Descargar PDF, Datos Compañía”:



Al fin que el proceso de registro de catastro de la compañía concluya y se proceda con la entrega de usuario y contraseña para acceso al sistema, favor remitir en sobre sellado con el asunto: “Registro de compañía sistema de Catastro” la siguiente información:

1. Carta de solicitud al Superintendente de Bancos firmada por ella representante legal.
2. Formulario de registro de compañías disponible en la página web firmado por ella representante legal.
3. Copia del RUC de la compañía.
4. Copia del nombramiento del / de la representante legal del Registro mercantil.
5. Copia de cédula del / de la representante legal.

El sobre deberá ir dirigido a:

Nombre : Superintendencia de Bancos del Ecuador, área Registro de Datos Crediticios  
Dirección : Av. 12 de Octubre N24-185 y Madrid  
Ciudad : Quito  
Teléfonos : (593) 299 76 00 / (593) 299 61 00

← Descargar PDF Datos Compañía → Terminar Proceso

Superintendencia de Bancos del Ecuador  
Av. 12 de Octubre N24-185 y Madrid  
Quito-Ecuador  
(593) 299 76 00 / (593) 299 61 00

2.10. El documento descargado en PDF, “Datos de la Compañía”, se mostrará de la siguiente manera:



SUPERINTENDENCIA  
DE BANCOS

**Sistema de Catastro :: Datos Compañía**

**Datos Principales de la Compañía**

Ruc	
Razón Social	
Cédula Representante Legal	12345678909
Representante Legal	Lili San
Tipo Empresa	COMANDITA SIMPLE Y DIVIDIDA POR ACCIONES
Actividad Económica Principal	ACTIVIDADES DE ESCUELAS DE CONDUCIR QUE NO CONCEDEN CERTIFICADOS NI...
Sector	colegio
Sector CIU	B - Explotación de minas y canteras

**Email compañía :: Asociado al Proceso de Catastro**

**Datos Oficina Principal**

Provincia	BOLIVAR
Ciudad	CHILLANES
Calle Principal	colegio
Calle Secundaria	colegio
No. Edificación	1
Referencia	Teléfono (02) 2-222222 POR LA IGLESIA

**Sucursales**

Azuay	0	Bolívar	0
Cañar	0	Carchi	0
Chimborazo	0	Cotacachi	0
El Oro	0	Esmeraldas	0
Galápagos	0	Guayas	0
Imbabura	0	Loja	0
Los Ríos	0	Manabí	0
Morona Santiago	0	Napo	0
Orellana	0	Pastaza	0
Pichincha	0	Santa Elena	0
Santo Domingo	0	Sucumbios	0
Tungurahua	0	Zamora Chinchipe	0

**Datos Crediticios**

Total Clientes	1	Clientes ventas a Crédito	1
Operaciones a crédito	1		
Total ventas a crédito del último año fiscal	1	Porcentaje ventas a crédito último año fiscal	1.0%
Total ventas a crédito año actual	1	Porcentaje ventas a crédito año actual	1.0%

**Datos Responsable de la Transferencia de Información**

Nombre Responsable	Lili Romero	Departamento Responsable	Gerencia
Cargo Responsable	Gerente de RDC	Cellular Responsable	(09) 99999999
Teléfono Responsable	(02) 2-222222		

Firma Representante Legal

---

Lili San

2.11. La hoja impresa se remitirá en sobre sellado de la siguiente manera:

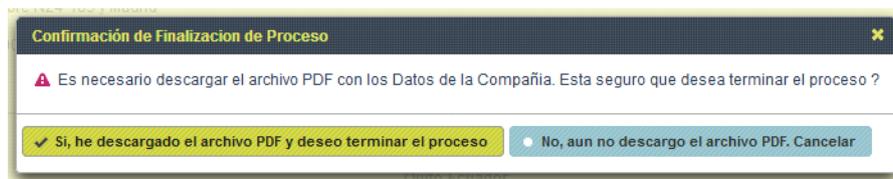
**Nombre:** Superintendencia de Bancos del Ecuador, área Registro de Datos Crediticios

**Dirección:** Av. 12 de Octubre N24-185 y Madrid

**Ciudad:** Quito

**Teléfonos:** (593) 299 76 00

- 2.12. Luego de descargar el PDF con los datos de la compañía, Dar clic en el botón “Terminar Proceso”, que dará por culminado el proceso, se muestra una ventana que confirma la finalización del proceso con las siguientes opciones: “Si he descargado el archivo PDF y deseo terminar el proceso” o la otra opción “No, aún no descargo el archivo PDF. Cancelar”.



- 2.13. Una vez que se haya entregado la documentación física en las oficinas del Registros de Datos Crediticios, será verificada por un funcionario y se procederá a notificar vía correo electrónico a la Compañía: código sector comercial, el usuario y contraseña temporal para el ingreso al sistema.

**Nota:** Si la información verificada por el funcionario de la Superintendencia de Bancos tiene algún error, se procederá a eliminar la cuenta de la compañía y se deberá realizar nuevamente el proceso de registro.

- 2.14. En la opción “Ingreso al Sistema”, ingrese el RUC de la compañía en el campo “Usuario”, y en el campo “Contraseña” la contraseña temporal enviada a la dirección de correo electrónico. Dar clic en el botón “Ingresar”



- 2.15. El sistema le dirigirá automáticamente para que realice el cambio de contraseña temporal. En el campo "Ingrese la Nueva Contraseña" ingrese su contraseña personalizada la cual deberá constar de mínimo 8 y máximo 14 caracteres, y deberá contener al menos una letra mayúscula, una letra minúscula y un dígito.



3.2. En la opción “Ingreso al Sistema” Dar clic en el enlace “¿Ha olvidado su Contraseña?”



3.3. Ingrese el RUC de la compañía y Dar clic en el botón “Reenviar Contraseña Temporal”



3.4. Si al momento de ingresar el número de RUC no aparece la imagen para introducir la validación “CAPTCHA” y al contrario se detalla un mensaje “Es necesario la verificación de no ser un robot.”



Para acceder al código captcha se deberá realizar lo siguiente:

3.4.1. Dar clic en la opción “No soy un Robot” y posteriormente dar clic nuevamente en “reenviar contraseña temporal”.



Registro Sistema de Catastro Empresas Comerciales con Ventas a Crédito

Por favor, ingrese el RUC de la Entidad Comercial, para el reenvío de una contraseña temporal a el email asociado al proceso de Catastro de la Compañía.

RUC

No soy un robot   
reCAPTCHA  
Privacidad - Condiciones

3.4.2. El sistema automáticamente enviará un mensaje indicando que se ha procedido a enviar un correo electrónico al email asociado al Catastro con una contraseña temporal, para que pueda acceder al sistema de Catastro.



Registro Sistema de Catastro Empresas Comerciales con Ventas a Crédito

Por favor, ingrese el RUC de la Entidad Comercial, para el reenvío de una contraseña temporal a el email asociado al proceso de Catastro de la Compañía.

RUC

 Se ha enviado un correo electrónico al email asociado al proceso de Catastro de la Entidad Comercial con una contraseña temporal, para que pueda acceder al Sistema.

No soy un robot   
reCAPTCHA  
Privacidad - Condiciones

3.5. Ingresar al correo electrónico registrado de la compañía y dar clic en el enlace de activación. De no encontrar el correo electrónico con el enlace de activación en su bandeja de entrada, favor verificar en la bandeja de correo no deseado.

3.6. El enlace de activación lo direccionará a la página de inicio del proceso de catastro de compañías con ventas a crédito. En la opción “Ingreso al Sistema” ingrese el RUC de la compañía en el campo “Usuario” y la contraseña temporal

enviada a la dirección de correo electrónico en el campo “Contraseña”. Dar clic en el botón “Ingresar”



3.7. En el campo "Ingrese la Nueva Contraseña" ingrese su contraseña personalizada la cual deberá constar de mínimo 8 y máximo 14 caracteres, y deberá contener al menos una letra mayúscula, una letra minúscula y un dígito. Repita la nueva contraseña en el siguiente campo y Dar clic en el botón “Cambiar Contraseña”.



## 4. ACTUALIZACIÓN DE ARCHIVOS

4.1. Para la actualización de archivos existirán opciones por las cuales se puede realizar.

- Historial de carga.
- Actualizar archivo.
- Marcar sin ventas a crédito.
- Cargar archivo.

# MANUAL DE USUARIO DEL SISTEMA DE CATASTRO PARA REGISTRO DE COMPAÑÍAS



FECHA ACTUALIZACIÓN:  
30/08/2018

VERSIÓN: 2.0

Página 18 de 24



Mi Cuenta Cerrar sesión

**Notificaciones**

La Superintendencia de Bancos del Ecuador le da la mas cordial bienvenida al Sistema de Catastro, a continuación encontrará un historial por periodo donde constan los archivos transferidos o pendientes por transferir por parte de su compañía.

Le recordamos que los archivos deben ser reportados hasta el día 10 de cada mes.

Todos Listado de periodos

(1 of 6) 1 2 3 4 5 6 >> << 10

Razón Social	Periodo	Archivo	Opciones de carga
EMPRESA EJEMPLO	12/2010	123456789000131122010.zip	
EMPRESA EJEMPLO	12/2011		
EMPRESA EJEMPLO	12/2012		
EMPRESA EJEMPLO	12/2013		

4.2. Historial de carga: Se mostrará una pantalla con un historial de los archivos que han sido cargados en ese periodo ya que en caso de hacer una rectificación al archivo, se conozca que R corresponde subir.



Mi Cuenta Cerrar sesión

**Notificaciones**

La Superintendencia de Bancos del Ecuador le da la mas cordial bienvenida al Sistema de Catastro, a continuación encontrará un historial por periodo donde constan los archivos transferidos o pendientes por transferir por parte de su compañía.

Le recordamos que los archivos deben ser reportados hasta el día 10 de cada mes.

Todos Listado de periodos

(1 of 6) 1 2 3 4 5 6 >> << 10

Razón Social	Periodo	Archivo	Opciones de carga
EMPRESA EJEMPLO	12/2010	123456789000131122010R1.zip	
EMPRESA EJEMPLO	12/2011		
EMPRESA EJEMPLO	12/2012		



Mi Cuenta Cerrar sesión

---

**Historial de archivos**

(1 of 1) [1] 10

Nombre archivo	Ruc	Periodo	Fecha Subida
123456789000131122010.zip	1234567890001	12/2010	28/08/2018 11:23
123456789000131122010R1.zip	1234567890001	12/2010	28/08/2018 11:31

(1 of 1) [1] 10

**Exportar Información**




Regresar

4.3. Actualizar archivo: Se mostrará una pantalla con la opción “seleccionar archivo” el cual le permitirá seleccionar el archivo que se va a rectificar.

**Nota:** En caso que el archivo no contenga errores se cargara inmediatamente al sistema pero si el archivo presenta errores se mostrara una pantalla con los errores encontrados y se deberá corregir la información y volver hacer el mismo procedimiento de carga hasta que el sistema lo acepte.



Mi Cuenta Cerrar sesión

---

**Notificaciones**

La Superintendencia de Bancos del Ecuador le da la mas cordial bienvenida al Sistema de Catastro, a continuación encontrará un historial por periodo donde constan los archivos transferidos o pendientes por transferir por parte de su compañía.

Le recordamos que los archivos deben ser reportados hasta el día 10 de cada mes.

---

**Listado de periodos**

Todos (1 of 6) [1] 2 3 4 5 6 [10]

Razón Social	Periodo	Archivo	Opciones de carga
EMPRESA EJEMPLO	12/2010	123456789000131122010R1.zip	  
EMPRESA EJEMPLO	12/2011		 
EMPRESA EJEMPLO	12/2012		 



Mi Cuenta Cerrar sesión

---

**Carga de archivo**

Es responsabilidad de la compañía la información que a continuación sea ingresada, la misma que puede ser verificada en cualquier momento y notificada a la Superintendencia de Compañías para las acciones respectivas.

Mes:

Año:

Seleccionar Archivo

[Regresar](#)

4.4. Marcar sin ventas a crédito: esta opción le permite seleccionar al mes de reporte como un archivo **SIN VENTAS A CREDITO**, esto aplicará para los meses en que la compañía no ha tenido ningún movimiento crediticio.



Mi Cuenta Cerrar sesión

---

**Notificaciones**

La Superintendencia de Bancos del Ecuador le da la mas cordial bienvenida al Sistema de Catastro, a continuación encontrará un historial por período donde constan los archivos transferidos o pendientes por transferir por parte de su compañía.

Le recordamos que los archivos deben ser reportados hasta el día 10 de cada mes.

---

**Listado de períodos**

Todos (1 of 6) 1 2 3 4 5 6 10

Razón Social	Período	Archivo	Opciones de carga
EMPRESA EJEMPLO	12/2010	123456789000131122010R1.zip	
EMPRESA EJEMPLO	12/2011		
EMPRESA EJEMPLO	12/2012		

**Ventas sin crédito**

¿Está seguro que desea marcar el período como SIN VENTAS A CRÉDITO?

Sí  No

De esta manera quedara guardado el nombre del archivo cuando la compañía seleccionó la opción **SIN VENTAS A CREDITO**.



Logo of Superintendencia de Bancos

Mi Cuenta Cerrar sesión

**Notificaciones**

La Superintendencia de Bancos del Ecuador le da la mas cordial bienvenida al Sistema de Catastro, a continuación encontrará un historial por período donde constan los archivos transferidos o pendientes por transferir por parte de su compañía.

Le recordamos que los archivos deben ser reportados hasta el día 10 de cada mes.

Todos Listado de periodos

(1 of 6) 1 2 3 4 5 6 10

Razón Social	Período	Archivo	Opciones de carga
EMPRESA EJEMPLO	12/2010	123456789000131122010R1.zip	  
EMPRESA EJEMPLO	12/2011	SIN VENTAS A CREDITO	
EMPRESA EJEMPLO	12/2012		 

4.5. Cargar archivo: Se mostrará la pantalla con la opción de “cargar archivo” el cual le permite ingresar el archivo del mes de reporte que va a realizar.



Logo of Superintendencia de Bancos

Mi Cuenta Cerrar sesión

**Notificaciones**

La Superintendencia de Bancos del Ecuador le da la mas cordial bienvenida al Sistema de Catastro, a continuación encontrará un historial por período donde constan los archivos transferidos o pendientes por transferir por parte de su compañía.

Le recordamos que los archivos deben ser reportados hasta el día 10 de cada mes.

Todos Listado de periodos

(1 of 6) 1 2 3 4 5 6 10

Razón Social	Período	Archivo	Opciones de carga
EMPRESA EJEMPLO	12/2010	123456789000131122010R1.zip	  
EMPRESA EJEMPLO	12/2011	SIN VENTAS A CREDITO	 
EMPRESA EJEMPLO	12/2012		 



Es responsabilidad de la compañía la información que a continuación sea ingresada, la misma que puede ser verificada en cualquier momento y notificada a la Superintendencia de Compañías para las acciones respectivas.

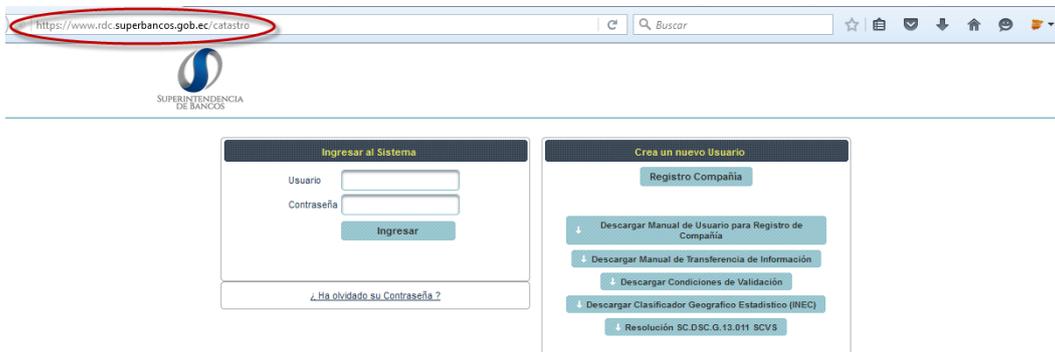
Mes: 12  
Año: 2011

Seleccionar Archivo

Regresar

## 5. MANTENIMIENTO DE LA CUENTA

5.1. Ingresar a la dirección: <https://www.rdc.superbancos.gob.ec/catastro>



https://www.rdc.superbancos.gob.ec/catastro

Superintendencia de Bancos

Ingresar al Sistema

Usuario  
Contraseña  
Ingresar

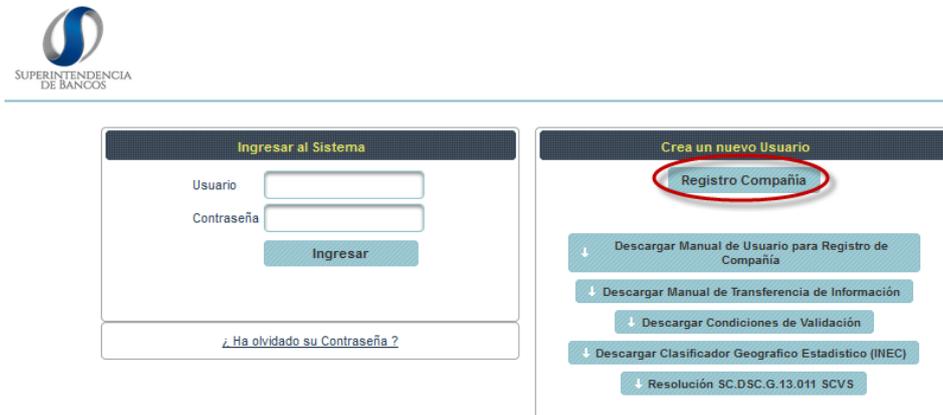
¿Ha olvidado su Contraseña?

Crea un nuevo Usuario

Registro Compañía

- Descargar Manual de Usuario para Registro de Compañía
- Descargar Manual de Transferencia de Información
- Descargar Condiciones de Validación
- Descargar Clasificador Geográfico Estadístico (INEC)
- Resolución SC.DSC.G.13.011 SCVS

5.2. En la opción “Ingreso al Sistema”, ingresar el RUC de la compañía en el campo “Usuario” y la contraseña personalizada con combinaciones entre letras y número en el campo “Contraseña”. Dar clic en el botón “Ingresar”.



Superintendencia de Bancos

Ingresar al Sistema

Usuario  
Contraseña  
Ingresar

¿Ha olvidado su Contraseña?

Crea un nuevo Usuario

Registro Compañía

- Descargar Manual de Usuario para Registro de Compañía
- Descargar Manual de Transferencia de Información
- Descargar Condiciones de Validación
- Descargar Clasificador Geográfico Estadístico (INEC)
- Resolución SC.DSC.G.13.011 SCVS

5.3. Dar clic en el botón “Mi Cuenta”, el cual tiene las siguientes opciones:

- Editar Datos
- Cambiar Contraseña
- Catastro



Notificaciones

La Superintendencia de Bancos del Ecuador le da la mas cordial bienvenida al Sistema de Catastro, a continuación encontrará un historial por periodo donde constan los archivos transferidos o pendientes por transferir por parte de su compañía.

Le recordamos que los archivos deben ser reportados hasta el día 10 de cada mes.

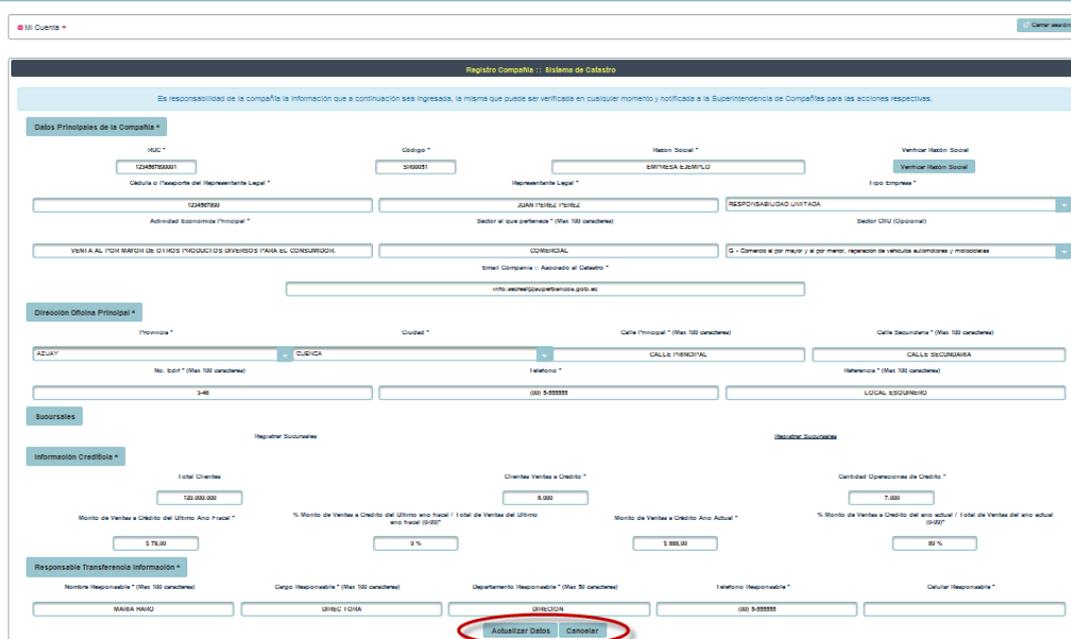
Pendientes

Listado de periodos

(1 of 6)

Razón Social	Periodo	Archivo	Opciones de carga
EMPRESA EJEMPLO	12/2010		 
EMPRESA EJEMPLO	12/2011		 
EMPRESA EJEMPLO	12/2012		 

5.4. Dar clic en Editar Datos: Luego dar clic en el botón “Actualizar Datos” y la información registrada se guardará.



Registro Compañía - Sistema de Catastro

Es responsabilidad de la compañía la información que a continuación sea ingresada, la misma que puede ser verificada en cualquier momento y notificada a la Superintendencia de Compañías para las acciones respectivas.

Datos Principales de la Compañía \*

RUC \* 12345678901234567890 Código \* 5180001 Razon Social \* EMPRESA EJEMPLO Verificar Razon Social

Cédula o Pasaporte del Representante Legal \* Representante Legal \* Tipo Empresa \*

1234567890 JUAN PÉREZ PÉREZ RESPONSABILIDAD LIMITADA

Actividad Económica Principal \* Sector al que pertenece \* (Max 100 caracteres) Sector OTU (Opcional)

VENTA AL POR MAYOR DE DIFEROS PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN COMERCIAL Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas

Nombre Compañía - Asociado al Catastro \* info@empresa.com.ec

Dirección Oficina Principal \*

Provincia \* AZUAY Ciudad \* CUEVA Calle Principal \* (Max 100 caracteres) Calle Secundaria \* (Max 100 caracteres)

No. Edif \* (Max 100 caracteres) Teléfono \* CALLE PRINCIPAL CALLE SECUNDARIA

3-45 (05) 5-555555 (05) 5-555555 LOCAL ECONOMICO

Bursátiles

Reportar Bursátiles

Reportar Suscritores

Información Crediticia \*

Total Clientes 123.000.000 Clientes Ventas y Crédito \* 5.000 Cantidad Operaciones de Crédito \* 1.000

Monto de Ventas y Crédito del Último Año Fiscal \* \$ 75.000 % Monto de Ventas y Crédito del Último Año Fiscal / Total de Ventas del Último Año Fiscal (000) \* 9 % Monto de Ventas y Crédito Año Actual \* \$ 88.000 % Monto de Ventas y Crédito del año actual / Total de Ventas del año actual (000) \* 89 %

Responsable Transparencia Información \*

Nombre Responsable \* (Max 100 caracteres) Cargo Responsable \* (Max 100 caracteres) Departamento Responsable \* (Max 20 caracteres) Teléfono Responsable \* Cédula Responsable \*

MAISA PARRO QRSB 1234567890 URBECION (05) 5-555555

Actualizar Datos Cancelar

- 5.5. Al dar un clic en la opción “Cancelar”, se cancelará la actualización de los datos.
- 5.6. En la opción cambiar contraseña, el usuario debe ingresar en la opción: “Ingresar la contraseña anterior”, luego “Ingresar la nueva contraseña”, y “Repita la nueva Contraseña”, finalmente dar un clic en Cambiar Contraseña.



**NOTA:** No olvidar la nueva contraseña ingresada

- 5.7. La opción Catastro, permite cargar y visualizar los archivos que están pendientes de subir las compañías.



Razón Social	Periodo	Archivo	Opciones de carga
EMPRESA EJEMPLO	12/2010		 
EMPRESA EJEMPLO	12/2011		 
EMPRESA EJEMPLO	12/2012		 

## **SOPORTE**

Cualquier inquietud comunicarse:  
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS  
(593) 2 99 76 00 – (593) 2 99 61 00  
Ext. 2132 y 2133